

**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**

**PERÍODO ORDINARIO**

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL  
MIÉRCOLES VEINTE DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS**

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA:**

**IRMA PATRICIA LEAL ISLAS**

**VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA:**

**MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ**

**SECRETARÍA DE LOS DIPUTADOS:**

**MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ  
MALDONADO Y ROSALÍO ZANATTA VIDAURRI**

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE TREINTA Y CUATRO DE ELLOS Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LOS DIPUTADOS **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES, MARIANO HERNÁNDEZ REYES, JOSÉ DOMINGO ESQUITÍN LASTIRI, JORGE OTILIO HERNÁNDEZ CALDERÓN, CARLOS MARTÍNEZ AMADOR, PABLO MONTIEL SOLANA Y JORGE AGUILAR CHEDRAUI**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. EN EL **PUNTO UNO** SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD. EN EL **PUNTO DOS** PREVIA SU LECTURA Y SIN TENER DISCUSIÓN SE APROBÓ EN TODOS SUS

TÉRMINOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL QUINCE DE ENERO DEL AÑO EN CURSO. EN EL **PUNTO TRES** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES. EN EL **PUNTO CUATRO** SE DIO LECTURA A LA MEMORIA PRESENTADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 62 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y 83 DE LA LEY ORGÁNICA DE ESTE PODER LEGISLATIVO. ENSEGUIDA SE APROBÓ LA PROPUESTA DE LOS COORDINADORES Y REPRESENTANTE LEGISLATIVO PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS PUNTOS DEL CINCO AL DIECISIETE DEL ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE SER ASUNTOS DE TRÁMITE LEGISLATIVO, MISMOS QUE SERÁN ESTUDIADOS Y ANALIZADOS EN LAS COMISIONES GENERALES RESPECTIVAS, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES; **PUNTOS CINCO, OCHO Y CATORCE** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; **PUNTO SEIS** A LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA; **PUNTO SIETE** A LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS; **PUNTO NUEVE** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO EN LO CONDUCENTE; **PUNTO DIEZ** A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO; **PUNTOS ONCE, DOCE Y TRECE** A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL; **PUNTO QUINCE** A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN; **PUNTO DIECISÉIS** A LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE Y **PUNTO DIECISIETE** A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO; EN EL **PUNTO DIECIOCHO** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR LA DIPUTADA **LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA** POR EL QUE SE REFORMA EL

ARTÍCULO 856 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECINUEVE** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR DIPUTADOS DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DE LOS PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL Y DE NUEVA ALIANZA, POR CONDUCTO DE LA DIPUTADA **CORONA SALAZAR ÁLVAREZ**, POR EL QUE SE ELEVA A LA VILLA DE LÁZARO CÁRDENAS, MUNICIPIO DE VENUSTIANO CARRANZA, PUEBLA, A LA CATEGORIA DE CIUDAD, PARA DENOMINARSE COMO "CIUDAD DE LÁZARO CÁRDENAS" SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR EL DIPUTADO **SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA**, POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XI AL ARTÍCULO 71 DE LA LEY ORGÁNICA DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTIUNO** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR LA DIPUTADA **MARÍA EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA**, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 67 Y SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 66 Y EL ARTÍCULO 70 BIS A LA LEY ESTATAL DE SALUD, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE SALUD PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTIDÓS** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO **PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA** POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA QUE CUMPLA CON EL EXHORTO DE RETIRAR DE LA VÍA ATLIXCÁYOTL EL MOBILIARIO URBANO QUE IMPIDE EL PASO PEATONAL E IMPOSIBILITA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DESPLAZARSE CON COMODIDAD, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN

DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTITRÉS** EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **MANUEL POZOS CRUZ** DIO LECTURA A LAS EFEMÉRIDES CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO. EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES**, LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DIO CUENTA AL PLENO CON LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR EL DIPUTADO **LUIS EDUARDO ESPINOSA GALICIA**, POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL DECRETO QUE CREA EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y A LA DE EDUCACIÓN, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; TAMBIÉN SE DIO CUENTA CON EL OFICIO SUSCRITO POR EL SÍNDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CALPAN, PUEBLA, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE LEVANTÓ LA SESIÓN, CITANDO PARA EL MIÉRCOLES VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO EN CURSO A LAS DIEZ HORAS, REPROGRAMÁNDOSE PARA LA MISMA FECHA A LAS ONCE HORAS.

**IRMA PATRICIA LEAL ISLAS**  
DIPUTADA PRESIDENTA

**MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ**  
DIPUTADA VICEPRESIDENTA

**MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO**  
DIPUTADA SECRETARIA

**ROSALÍO ZANATTA VIDAURRI**  
DIPUTADO SECRETARIO